

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
ACTA No. 19**

En el Departamento de Archivo y Biblioteca del Poder Legislativo, **ubicado en el piso 1**, dentro de las instalaciones del Honorable Congreso del Estado de Nuevo León, siendo las **16 (Dieciséis) horas con 28 (Veintiocho) minutos del día 17 (Diecisiete) de diciembre del año 2019 (Dos mil diecinueve)** se reunieron los Diputados integrantes de la Comisión de Educación, Cultura y Deporte con el objeto de llevar a cabo la **Sesión de la Comisión de Educación, Cultura y Deporte**, dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la LXXV Legislatura del Congreso del Estado de Nuevo León.

Al inicio de la reunión, la Diputada Presidenta de la Comisión María Guadalupe Rodríguez Martínez, propone a los integrantes que el día de hoy funja como Secretario el Diputado Horacio Jonatán Tijerina Hernández, siendo aprobada la propuesta con la votación que a continuación se describe:

PRESIDENTA	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A FAVOR
VICEPRESIDENTE	Dip. María Dolores Leal Cantú	A FAVOR
SECRETARIO	Dip. Ramiro Roberto González Gutiérrez	Ausente en la votación
VOCAL	Dip. Tabita Ortiz Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Horacio Jonatán Tijerina Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Luis Armando Torres Hernández	Ausente en la votación
VOCAL	Dip. Alejandra Lara Maiz	A FAVOR
VOCAL	Dip. Leticia Marlene Benvenutti Villarreal	A FAVOR
VOCAL	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	Ausente en la votación
VOCAL	Dip. Rosa Isela Castro Flores	Ausente en la votación
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A FAVOR

La Diputada Presidenta dio la bienvenida a los Diputados allí presentes y solicitó al Diputado Secretario, Horacio Jonatán Tijerina Hernández realizar el pase de lista y verificar el quórum legal para llevar a cabo la reunión de la Comisión de Educación, Cultura y Deporte.

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
ACTA No. 19**

Acto seguido, el Diputado Horacio Jonatán Tijerina Hernández realizó el pase de lista y dio fe de que la reunión **contaba con el quórum reglamentario para su celebración con la siguiente lista de asistencia:**

1.- Lista de Asistencia.

PRESIDENTA	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	PRESENTE
VICEPRESIDENTE	Dip. María Dolores Leal Cantú	PRESENTE
SECRETARIO	Dip. Ramiro Roberto González Gutiérrez	Ausente en el pase de lista
VOCAL	Dip. Tabita Ortiz Hernández	PRESENTE
VOCAL	Dip. Horacio Jonatán Tijerina Hernández	PRESENTE
VOCAL	Dip. Luis Armando Torres Hernández	Ausente en el pase de lista
VOCAL	Dip. Alejandra Lara Maiz	PRESENTE
VOCAL	Dip. Leticia Marlene Benvenutti Villarreal	PRESENTE
VOCAL	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	Ausente en el pase de lista
VOCAL	Dip. Rosa Isela Castro Flores	Ausente en el pase de lista
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	PRESENTE

Se incorporaron las Diputadas Lidia Margarita Estrada Flores y Rosa Isela Castro Flores.

2.- Apertura de la Sesión.

Verificada la asistencia, la Diputada Presidenta María Guadalupe Rodríguez Martínez solicitó al Diputado Horacio Jonatán Tijerina Hernández dar lectura del Orden del Día al cual se sujetaría la sesión de trabajo de la Comisión Educación, Cultura y Deporte.

3.- Lectura del Orden del Día.

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
ACTA No. 19**

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Apertura de la Sesión.
3. Lectura del Orden del Día.
4. Lectura, discusión y en su caso aprobación de Actas de las sesiones anteriores.
5. Revisión y en su caso aprobación de los proyectos de dictamen relativo a los expedientes:

Núm.	Asunto:
12491/ LXXV	INICIATIVA DE LEY DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la reunión.

La Diputada Presidenta María Guadalupe Rodríguez Martínez, preguntó a los integrantes de la Comisión si tenían alguna observación sobre el mismo, y no existir cometarios al respecto, la Diputada Presidenta puso a consideración de los integrantes de la Comisión dicha propuesta, **siendo aprobada por unanimidad de los presentes con los votos que se describen a continuación:**

PRESIDENTA	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A FAVOR
VICEPRESIDENTE	Dip. María Dolores Leal Cantú	A FAVOR
SECRETARIO	Dip. Ramiro Roberto González Gutiérrez	Ausente en la votación
VOCAL	Dip. Tabita Ortiz Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Horacio Jonatán Tijerina Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Luis Armando Torres Hernández	Ausente en la votación
VOCAL	Dip. Alejandra Lara Maiz	A FAVOR
VOCAL	Dip. Leticia Marlene Benvenutti Villarreal	A FAVOR
VOCAL	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A FAVOR
VOCAL	Dip. Rosa Isela Castro Flores	A FAVOR
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A FAVOR

Concluida la votación, se pasó al siguiente punto del orden del día.

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
ACTA No. 19**

4. Lectura, discusión y en su caso aprobación de Actas de las sesiones anteriores.

En este punto del orden del día la Diputada Presidenta, puso a votación de los integrantes de la Comisión, las Actas correspondientes a las sesiones de los días 16 y 23 de octubre y 20 de noviembre de 2019, pidiendo la dispensa de la lectura de dichas, siendo aprobada la propuesta por unanimidad de los presentes con la votación que a continuación se describe:

PRESIDENTA	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A FAVOR
VICEPRESIDENTE	Dip. María Dolores Leal Cantú	A FAVOR
SECRETARIO	Dip. Ramiro Roberto González Gutiérrez	Ausente en la votación
VOCAL	Dip. Tabita Ortiz Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Horacio Jonatán Tijerina Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Luis Armando Torres Hernández	Ausente en la votación
VOCAL	Dip. Alejandra Lara Maiz	A FAVOR
VOCAL	Dip. Leticia Marlene Benvenutti Villarreal	A FAVOR
VOCAL	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A FAVOR
VOCAL	Dip. Rosa Isela Castro Flores	A FAVOR
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A FAVOR

Después de ello, la Diputada Presidenta puso a consideración el contenido de las Actas anteriormente descritas, siendo aprobadas por los presentes con la votación que a continuación se describe:

PRESIDENTA	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A FAVOR
VICEPRESIDENTE	Dip. María Dolores Leal Cantú	A FAVOR
SECRETARIO	Dip. Ramiro Roberto González Gutiérrez	Ausente en la votación
VOCAL	Dip. Tabita Ortiz Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Horacio Jonatán Tijerina Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Luis Armando Torres Hernández	Ausente en la votación

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
ACTA No. 19**

VOCAL	Dip. Alejandra Lara Maiz	A FAVOR
VOCAL	Dip. Leticia Marlene Benvenutti Villarreal	A FAVOR
VOCAL	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A FAVOR
VOCAL	Dip. Rosa Isela Castro Flores	A FAVOR
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A FAVOR

Concluida la votación, se pasó al siguiente punto del orden del día.

5. Revisión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen relativo al expediente 12491.

En este punto del orden del día la Diputada Presidenta, puso a votación de los integrantes de la comisión la propuesta de omitir la lectura del dictamen en discusión, toda vez que será leído íntegramente ante el Pleno del H. Congreso de manera posterior, siendo la propuesta **aprobada por unanimidad de los presentes con la votación que a continuación se describe:**

PRESIDENTA	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A FAVOR
VICEPRESIDENTE	Dip. María Dolores Leal Cantú	A FAVOR
SECRETARIO	Dip. Ramiro Roberto González Gutiérrez	Ausente en la votación
VOCAL	Dip. Tabita Ortiz Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Horacio Jonatán Tijerina Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Luis Armando Torres Hernández	Ausente en la votación
VOCAL	Dip. Alejandra Lara Maiz	A FAVOR
VOCAL	Dip. Leticia Marlene Benvenutti Villarreal	A FAVOR
VOCAL	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A FAVOR
VOCAL	Dip. Rosa Isela Castro Flores	A FAVOR
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A FAVOR

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
ACTA No. 19**

Después de ser aprobada la dispensa, la Diputada Presidenta hizo uso de la palabra en el sentido de señalar que el viernes 13 de diciembre se realizó una mesa de trabajo, la cual fue muy concurrida, en donde asistieron especialistas del tema de la ciudad de México y que se vertieron comentarios que fueron incorporados en el dictamen, así como también felicitó a la promovente a la Diputada Myrna Isela Grimaldo Iracheta, quien desde la legislatura pasada impulso dicha propuesta.

De manera posterior, la Diputada Presidenta señaló que se hicieron llegar observaciones de forma, para lo cual solicita el voto de confianza a los integrantes de la Comisión para que se realicen los cambios y antes de circular el dictamen para el Pleno, se les hará llegar los cambios para que estén enterados que cambios se realizaron, motivo por el cual sometió a votación dicha propuesta, **siendo aprobada por unanimidad de los presentes con la votación que a continuación se describe:**

PRESIDENTA	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A FAVOR
VICEPRESIDENTE	Dip. María Dolores Leal Cantú	A FAVOR
SECRETARIO	Dip. Ramiro Roberto González Gutiérrez	Ausente en la votación
VOCAL	Dip. Tabita Ortiz Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Horacio Jonatán Tijerina Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Luis Armando Torres Hernández	Ausente en la votación
VOCAL	Dip. Alejandra Lara Maiz	A FAVOR
VOCAL	Dip. Leticia Marlene Benvenutti Villarreal	A FAVOR
VOCAL	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A FAVOR
VOCAL	Dip. Rosa Isela Castro Flores	A FAVOR
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A FAVOR

De manera posterior, se sometió a votación el sentido y contenido del dictamen que contiene el expediente 12491/LXXV Legislatura, **siendo aprobado por unanimidad de los presentes con la votación que a continuación se describe:**

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
ACTA No. 19**

PRESIDENTA	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A FAVOR
VICEPRESIDENTE	Dip. María Dolores Leal Cantú	A FAVOR
SECRETARIO	Dip. Ramiro Roberto González Gutiérrez	Ausente en la votación
VOCAL	Dip. Tabita Ortiz Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Horacio Jonatán Tijerina Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Luis Armando Torres Hernández	Ausente en la votación
VOCAL	Dip. Alejandra Lara Maiz	A FAVOR
VOCAL	Dip. Leticia Marlene Benvenutti Villarreal	A FAVOR
VOCAL	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A FAVOR
VOCAL	Dip. Rosa Isela Castro Flores	A FAVOR
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A FAVOR

Se continúa con el Orden del Día.

5.- Asuntos Generales.

En este punto del Orden del Día, hace uso de la palabra el Diputado Horacio Jonatán Tijerina Hernández, señalando que se ha acompañado al Grupo Colectivo OPUS 102.1, para que regrese la estación a la frecuencia modulada, realizando una reseña de una minuta de una reunión de Gobierno del Estado con Opus, para lo cual presentó un punto de acuerdo para presentar en el Pleno, para que se le dé cumplimiento al acuerdo realizado el miércoles 13 de noviembre entre Ricardo Marcos González, Presidente de CONARTE y Carmen Leticia López Sosa y José Luis Rodríguez Cavazos, por el Grupo Opus para el regreso de la Estación Cultural OPUS a la frecuencia 102.1 FM volviendo a la programación y a las condiciones imperantes anteriores al mes de julio del 2017.

La Diputada Presidenta se manifestó a favor del punto de acuerdo, para que Gobierno del Estado cumpla con su palabra y que no traiga en vueltas a los ciudadanos. Así mismo señalo que se va a consultar con los coordinadores para poder subir el acuerdo en el Pleno, por la urgencia del tema.

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
ACTA No. 19**

Se incorporó el Diputado Luis Armando Torres Hernández.

Se declaró un receso para acudir a votar al Pleno por ser una votación calificada.

Se reanudó la sesión otorgándole el uso de la palabra.

Se incorporó a la Sesión el Diputado Ramiro Roberto González Gutiérrez.

Se le otorgó el uso de la palabra a la Diputada Myrna Isela Grimaldo Iracheta, quien no forma parte de la Comisión, para agradecer el que se haya aprobado la Ley de Ciencia y Tecnología, además de solicitar que el Punto de Acuerdo del Diputado Horacio Tijerina, se incluya una acción para que no quede solo en una llamada a Gobierno del Estado y le cumplan a los ciudadanos.

Una vez terminada con las intervenciones se sometió a votación el Punto de Acuerdo presentado por el Diputado Horacio Jonatán Tijerina Hernández, **siendo aprobado por unanimidad con la votación que a continuación se describe:**

PRESIDENTA	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A FAVOR
VICEPRESIDENTE	Dip. María Dolores Leal Cantú	A FAVOR
SECRETARIO	Dip. Ramiro Roberto González Gutiérrez	A FAVOR
VOCAL	Dip. Tabita Ortiz Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Horacio Jonatán Tijerina Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Luis Armando Torres Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Alejandra Lara Maiz	A FAVOR
VOCAL	Dip. Leticia Marlene Benvenutti Villarreal	A FAVOR
VOCAL	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A FAVOR
VOCAL	Dip. Rosa Isela Castro Flores	A FAVOR
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A FAVOR

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
ACTA No. 19

Se continúa con los Asuntos Generales.

Se le otorgó el uso de la palabra a la Diputada Rosa Isela Castro, señalando que agradece y felicita a la Diputada Presidenta por el trabajo realizado en la Comisión. De igual manera la Diputada María Dolores Leal Cantú se unió a las felicitaciones a la presidencia de la comisión.

6.- Clausura de la Reunión.

Se clausuraron los trabajos de la Comisión de Educación, Cultura y Deporte a la que fueron convocados para la reunión, siendo las **16 (Dieciséis) horas con 53 (Cincuenta y tres) minutos del día martes día 17 (Diecisiete) de diciembre del año 2019 (Dos mil diecinueve).**

Monterrey, Nuevo León.

Comisión de Educación, Cultura y Deporte de la LXXV Legislatura del Congreso del Estado de Nuevo León.

DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

DIP. HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ
SECRETARIO DE LA COMISIÓN
POR MINISTRO DE LEY

Nota: Las participaciones e intervenciones de viva voz que realizaron cada uno de las Diputadas y los Diputados asistentes a la reunión descrita en la presente Acta de la Comisión de Educación, Cultura y Deporte, se encuentran debidamente registradas y archivadas mediante su respectivo audio en la Oficialía Mayor del Honorable Congreso del Estado de Nuevo León.